

OPINAR

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION 487

Lunes 25 de marzo de 2019

De colchas y zurcidores. Gustavo Toledo

La señal perfecta

Los tres precandidatos presidenciales rumbo a las primarias del Partido Colorado, dieron hasta el presente la señal políticamente más clara, más nítida, de la búsqueda de la unión partidaria. Respetando trayectorias y estilos, Sanguinetti, Talvi y Amorín Batlle, fusionados en un abrazo, relanzaron al coloradismo como una opción que otorga certidumbre, respeto y tolerancia.

Escribe César García Acosta

INDICE

- 2 La señal perfecta
César García Acosta
- 3 La hora de la creación de las universidades militar y policial
Claudio Rama
- 4 Uruguay 1985. Entonación Nacional y cambio en paz
Miguel Lagrotta
- 5 Pablo Iglesias: confesiones insolentes
Lorenzo Aguirre
- 6 Vamos todavía
Miguel Manzi
- 6 El continuismo se queda sin nafta
José Gómez Lagos
- 7 Habilitar puertos sin autorización
Marcelo Gioscia
- 7 El que toca ... nunca baila!
Gustavo Riso
- 8 Alentar odios estimula terroristas
Zósimo Nogueira
- 9 Recibimos y Publicamos:
Justicia
Sergio Hebert Canero
- 9 Por elecciones libres YA
Carlos Mecol
- 10 De colchas y zurcidores
Gustavo Toledo
- 11 Sanguinetti y Talvi
Adolfo Garcé
- 12 El corto y el largo plazo
Julio M^a Sanguinetti



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 Teléfono:
099.686125 Registro MEC N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos
cesargarciacosta@gmail.com.uy

La señal perfecta

Mientras la ministra de Educación y Cultura, la misma que cercenó el «ADN a la educación» destituyendo a sus asesores políticos por pensar distinto, en un acto en Paysandú por el traslado del monumento de don Pepe Batlle, quedó ridiculizada por interpretar erróneamente que el Frente Amplio y el Batllismo tenían fundamentos comunes. Jamás consideró la comodín ministerial que su antirepublicanismo quedaría tan evidente. La historia, por su parte, fue más agravada todavía ante la alocución irreverente de quien siendo titular de una Secretaría de Estado tan sensible para la institucionalidad del país, por sí y ante sí, pretendiera compararse con el hacedor del Uruguay moderno. Por su parte, los tres precandidatos presidenciales rumbo a las primarias del Partido Colorado, presentes en el acto, dieron hasta el presente la señal políticamente más clara, más nítida, de la búsqueda por la unión partidaria. Respetando trayectorias y estilos, Sanguinetti, Talvi y Amorín Batlle, fusionados en un abrazo, relanzaron al coloradismo como una opción que otorga certidumbre, respeto y tolerancia.

Parafraseando un trabajo del politólogo Adolfo Garcé, quien sostuvo ... «... el Frente Amplio se ve a sí mismo como un relanzador del vanguardismo de José Batlle y Ordóñez...», la ministra María Julia Muñoz hizo un breve discurso en el acto de traslado del monumento de don Pepe Batlle, en la ciudad de Paysandú.

Hacia calor ese día y el Partido Colorado, sin proponérselo, dio un paso hacia adelante mostrándose – como nunca antes- unido no sólo por su ideología, sino por el respeto a su pasado histórico y a sus valores republicanos: los tres precandidatos a la presidencia con mayor potencial político estaban presentes y juntos: Julio M^a Sanguinetti, Ernesto Talvi y José Amorín Batlle.

La Intendencia de Paysandú como titular del territorio, y su jefe, el Intendente, como gobernante indiscutido a nivel local, llevaron adelante la ceremonia de traslado del monumento de Batlle y Ordóñez con el aditivo de haber invitado a la

ministra de Educación y Cultura, seguramente con un ánimo de amplitud y no como un factor discordante. Pero lo cierto es que Muñoz en su discurso no sólo pretendió endilgar a ... «cientistas políticos» como que eran suyos los conceptos de que el Frente Amplio se viera «a sí mismo como un relanzador» del batllismo, sino que el peor agravio fue decirlo en presencia de al menos dos de los



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social
Editor de OPINAR
cesargarciacosta@gmail.com.uy



historiadores más prestigiosos del país, como el propio Sanguinetti y la profesora Marta Canessa.

La ministra Muñoz (así lo marca su historia) es un comodín de Tabaré Vázquez y eso es así desde sus tiempos en la Intendencia de Montevideo como la Secretaria General del hoy presidente. Apenas por eso, por no ser una experta ni en educación ni en cultura, sino una médica metida a la fuerza en los ministerios con más problemas para la izquierda, debió haber sido prudente y haber guardado, por lo menos, un respetuoso silencio.

Su rol primero en la Salud Pública donde tuvo el triste privilegio de poner límites a la entrega de los llamados medicamentos caros a pacientes crónicos, o haber iniciado el déficit infernal creado por el Fondo Nacional Integrado de la Salud, pasó luego a poner límites precisos, autoritarios, al ADN de la educación, despojando al actual gobierno de los dos hacedores de los cambios sustanciales que se necesitaban para transformar la base educativa del país. Allí, desde quien debe vigilar la educación y la cultura otorgando libertades y fomentando las garantías republicanas, Muñoz en vez de amplitud se dedicó a ser restrictiva y fomentó la política de la represión, por ejemplo, al extremo de burlar la ley contractual del ingreso de personal al sector público, desdibujando el procedimiento del contrato docente con el fin de incorporar militantes a su administración, evitando el concurso como forma de ingreso, y habilitando la acumulación de horas más allá de las legalmente habilitadas como quedó de manifiesto por las denuncias públicas hechas por el sindicato de su ministerio.

Que la ministra intente tocar el tamboril está bien, que salga con una comparsa a bailar por los barrios Sur y Palermo, como forma de acercar el púlpito ministerial al acervo cultural local, hasta podría admitirse, pero desdibujar la realidad poniendo como verdad su opinión, es un agravio y una ofensa para quienes dedicaron sus vidas –cada uno desde su lugar- al desarrollo del pensamiento en un área tan cargada de emotividad institucional como lo es la historia nacional.

Y como broche para tanto desatino alcanza con parafrasear su invitación a retirarse del acto a quienes no quieran escucharla. Nada más autoritario. Los que le dieron la espalda pero no la limitaron en su libre expresión, dieron una señal de republicanismo que también dista mucho del concepto esgrimido por una ministra que debió fomentar la libertad en su más amplio sentido.



Claudio RAMA
Economista (Dr. ED; Dr. DER.)

La hora de la creación de las universidades militar y policial

Los temas de la seguridad y defensa nacional son temas también que atraviesan el sistema educativo y crecientemente de la educación superior. La labor policial y militar crecientemente pasa de ser represiva a ser también preventiva y pasa a ser tener componentes cada vez más de investigación y criminalística. La complejidad de muchos delitos, la aparición de bandas organizadas más profesionales y la ampliación de las áreas de acción, plantean una creciente demanda de mayores competencias y capacidades de todos los cuerpos policiales y militares. Es este un tema que no escapa a ningún área además de la sociedad donde se requieren capacidades mayores, no sólo de los mandos, sino de todo el personal a cargo de estas áreas de la sociedad y un aumento y especialización de las ofertas académicas.

Además, la necesidad de facilitar la movilidad dentro del sistema de educación superior, el establecimiento de mejores estándares de calidad, y la habilitación de caminos posteriores de especialización de posgrado, ha ido impulsado la transformación de las antiguas instituciones y la universitarización de la formación técnica policial y militar en todos los países.

Encarar este tema ha sido eje en toda la región y a escala mundial, y con ello se ha ido profesionalizando y expandiendo la formación universitaria en esta área, por la vía de la transformación de las tradicionales instituciones policiales y militares de formación secundaria o terciaria, y la creación de Universidades Militares y Policiales. Es este un proceso que se ha visto en muchas sociedades y que ha acompañado o ha sucedido, a la propia expansión de los Liceos Militares. En Argentina, por ejemplo, no solo las diversas fuerzas tienen sus Universidades, sino que cada una de las tres ramas tiene varios liceos. En Uruguay apenas recientemente se ha abierto un nuevo Liceo Militar en Tacuarembó, en un camino que debería continuarse y expandirse. Muchas de estas nuevas universidades militares y policiales incluso no están limitadas al personal interno, sino que vastos sectores civiles de la sociedad ingresan a ellas con miras a dotarse tanto de competencias especializadas y

científicas, en general con más destaque en las ramas tradicionales de ingeniería, como también de un tipo de cultura organizacional más ordenada. La diferenciación de estudiantes e intereses se constituye en el eje de los escenarios de creciente de diversidad universitaria en la región. La Universidad Militar de Nueva Granada en Colombia o la Universidad de las Fuerzas Armadas en Venezuela se han constituido en importantes centros masivos de cobertura universitaria en la región por ejemplo, agregando además nuevos tipos de ofertas y pedagogías.

Actualmente todos o prácticamente todos los países de América Latina tienen universidades militares y /o

limitación al desarrollo de la formación policial y militar. El nuevo programa del Frente, a quince años de mayorías parlamentarias, plantea nuevos controles y limitaciones.

La formación policial, y la militar tuvieron un cambio recientemente en el país dado por la Ley N° 19.188 del 2014 «Educación Policial y Militar», que impuso que en los aspectos curriculares generales, la educación policial y militar sean definidos como dos sistemas distintos pero que deben regirse por los mismos criterios que los otros niveles educativos correspondientes. Se buscó limitar su diversidad, aunque al tiempo estableció su mayor articulación al sistema al establecer que la selección, ingreso

sino que tienen un miembro externo en su órgano de dirección. Incluso, la norma dispuso que las carreras de ambos sistemas (policial y militar) que otorguen títulos terciarios y universitarios de grado y posgrado deban ser reconocidas por el MEC careciendo de autonomía académica como si tienen la ANEP, UTEC o UDELAR. Las ofertas de sus programas deben ser aprobadas en el Ministerio de Educación, tal como acontece con el sector terciario privado y no del sector público, a pesar de ser un ámbito totalmente público.

Es tiempo de barajar y dar de nuevo también en esta materia, impulsando procesos que lleven a la creación de



policiales. En algunos países hay de las diversas fuerzas armadas, de aire y de mar. En otros como en Ecuador se han unido. En algunos casos ofrecen hasta doctorados como en Bolivia. Todas han ido asimilándose al sistemas de educación y han contribuido a una mayor diversidad y a aumentar las capacidades en el área y abrir nuevas oportunidades de dotarse de capacidades a las personas tanto civiles como de los aparatos de seguridad

En Uruguay sin embargo, motivos ideológicos y paradigmas estrechos sobre la diversidad institucional y la expansión de la educación superior, han limitado la universitarización de la formación policial y militar, e incluso han planteado un mayor control y

y egreso de los docentes y estudiantes deben cumplir los mismos requerimientos que los existentes para cada nivel educativo.

La norma dispuso que la conducción del sistema educativo policial debe estar a cargo respectivamente del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa, pero al tiempo impuso un sistema común donde la dirección del sistema educativo policial y militar debe integrarse con autoridades educativas tanto internas como externas, imponiendo un representante del Sistema Nacional de Educación Pública como comisario.

Así, no sólo tienen limitación de autonomía como ámbito terciario al establecerse la obligatoriedad de su articulación al resto del sistema público

una universidad militar y de una universidad policial, y al tiempo establecer un sistema de licenciamiento de todos los programas en igualdad de condiciones tanto para el sector público, como mínimo, como también conjuntamente con el sector privado. Ver los temas de la educación policial y militar desde el punto de vista ideológico y de su control, no coloca el centro en la necesidad de aumentar las competencias en el área y facilitar la construcción de un sistema de educación superior acorde a las necesidades actuales y la necesaria diversidad.

Uruguay 1985. Entonación nacional y cambio en paz

Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia. Escritor



Al comienzo del cambio político fundamental marcado por el retorno a la democracia y con una expectativa muy grande por parte de todos los ciudadanos el nuevo gobierno liderado por los Doctores Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo conforman su equipo de gobierno. La filosofía para iniciar el trabajo estaba centrada en el concepto « entonación nacional». Entonces se designó a: Ricardo Zerbino en Economía y Finanzas, Hugo Fernández Faingold en Trabajo y Seguridad Social, Jorge Sanguinetti en Transporte y Obres Públicas, Roberto Vázquez Platero en Ganadería, Agricultura y Pesca, Adela Reta en Educación y Cultura y en forma transitoria también en el Ministerio de Justicia que sería eliminado. Todos integrantes de la lista 15. Carlos Manini Riós Colorado independiente en Interior y Carlos Pirán en Industria de filiación pachequista. Juan Vicente Chiarino de la Unión Cívica en Defensa Nacional. Raúl Ugarte Artola blanco no wilsonista, Enrique Iglesias independiente cercano al wilsonismo que incluso pide autorización a Wilson Ferreira Aldunate para aceptar el cargo. Uno de los primeros decretos realizados el 1 de marzo de 1985 fue la creación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) nombrando como su directo a Ariel Davrieux.

Podemos aventurar la idea que con este primer equipo durante la restauración democrática post dictadura se inicia una larga transición de una agenda reformista que fue consolidando hasta nuestros días una rica conceptualización del valor de la democracia en nuestro país. Cuando el 1 de marzo de 1985 asume el Dr. Sanguinetti sus medidas iniciales fueron la búsqueda de niveles de cooperación entre el gobierno y la oposición. Nada nuevo, desde fines del siglo XIX fue una política relativamente habitual entre los partidos o sectores del nacionalismo y el coloradismo. Por cierto que la realidad en 1985 era de una magnitud diferente a procesos anteriores, incluso el proceso de llegada a la democracia fue muy trabajoso, con negociaciones muy complejas y visiones distintas entre los principales partidos tradicionales que llevaron a una salida con candidaturas y

liderazgos proscriptos. Entre los variados temas a resolver estaban presentes el tema de los presos políticos, la amnistía, los delitos militares, las violaciones a los derechos humanos, la reincorporación de miles de funcionarios públicos destituidos arbitrariamente, la reconstrucción de todos los ámbitos públicos de debate en libertad y la política exterior del país. Pero no solo aspectos políticos, la economía obligaba a un manejo casi



ajedrecístico entre el pago de las obligaciones de las deudas internas y externa y las políticas sociales. En lo interno las luces rojas encendidas se referían al desempleo, a la caída del salario, al ajuste recesivo luego de la caída del modelo de la « tablita » que cambia el modelo de política cambiaría a partir de 1982. Las medidas reparatorias claves tuvieron rápida sanción en el Parlamento sobretodo en la regularización de la legalidad de organizaciones políticas y sociales, se aprueba la ley de amnistía para los presos políticos, se facilita el retorno al país de los exiliados. Hubo momentos dramáticos cuando los jueces comienzan a llamar a los juzgados a los militares con acusaciones de violación a los derechos humanos. El problema era que si no se presentaban se incurriría en desacato con la consecuente ruptura institucional. Se dejaron sin efecto las acusaciones que tenían Wilson Ferreira Aldunate, Juan Raul Ferreira Sierra, C/N Homar Murdoch, Carminillo Mederos, coronel Walter Malan y C/N Bernardo Piñeyría. Se anuló todas las clausuras de diferentes medios de prensa y se les devuelve a las instituciones culturales los bienes que habían sido confiscados. Se suprime la

categorización de los ciudadanos en A, B y C y se restituyen todos los destituidos por razones políticas con restitución de los haberes y su carrera funcional. Se devuelve al Poder Judicial el predio destinado a la construcción del Palacio de Justicia, hoy casa de gobierno en la Plaza Independencia. Y el batllismo reinstaura los Consejos de Salarios que desde 1942 establecía la negociación entre las partes para lograr un gran acuerdo social a través

del salario. Se restablecen las relaciones diplomáticas con Venezuela y Cuba y otros países del Caribe. El problema militar tenía varios frentes, uno de desarrolla a partir del 8 de marzo de 1985 cuando el Poder Ejecutivo devuelve el grado de general a Liber Seregni y Víctor Licandro, anulando el procedimiento de tribunal de honor por el cual fueron degradados. Fue el desencadenante de las primeras fricciones con los militares que argumentaban que esa postura del Poder Ejecutivo afectaba a los Tribunales de Honor una institución que tenía gran legitimidad dentro de las Fuerzas Armadas. El propio Sanguinetti en una entrevista se refiere al tema recordando un diálogo con las jerarquías de Ejército: « Esto se lo expliqué muchas veces al general Medina y a todos los generales más allegados. Yo les decía: para Uds, Seregni es un traído, y yo puedo entender que Uds. Lo sientan así. Pero ustedes se dan cuenta que es una pasión demasiado particular, demasiado sectorial, demasiado corporativa para que los demás la tengamos que asumir. Nosotros tenemos que mirar las cosas en el plano político y en ese, evidentemente, las cosas son totalmente distintas.

Seregni es un hombre que, equivocado o no, siguió un camino político, pero ni es un comunista vendido a la KGB, ni es un infiltrado espía soviético, ni nada de esas cosas que ustedes presumen, o aunque no presuman, lógicamente actúan como si así fuera...» (Entrevista con Diego Achar citado por Maiztegui. Orientales 5, pp 17). La visión del batllismo era la defensa y la relegitimación de la institución militar. En forma simultánea al tratamiento del tema militar el 1 de marzo el Poder Ejecutivo envía al Parlamento el Proyecto de Ley de amnistía «para los delitos cometidos por las organizaciones subversivas, delitos políticos y conexos, exceptuando los de sangre» luego de algunos cortocircuitos y modificaciones surge la Ley de Pacificación Nacional número 15737 cuyo artículo 1 sostenía: Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos comunes y militares conexos con éstos, cometidos a partir del 1 de enero de 1962. Respecto a los autores y coautores de delitos de homicidio intencional consumados, la amnistía sólo operará a los fines de habilitar la revisión de las sentencias en los términos previstos en el artículo 9 de esta ley» Posteriormente durante el invierno de 1986 se trata de solucionar el problema de desacato militar se envía un proyecto de ley procurando la amnistía a los militares. Los militares no aceptaron esta propuesta debido a no creer que necesitasen una amnistía por haber realizados tareas encomendadas por el sistema político a comienzos de la década de 1970 y por el contrario pretendía un reconocimiento por la tarea cumplida. Entre muchas tareas de pacificación, inserción internacional y los lógicos reclamos de varios sectores, algunos se mantienen hasta hoy en referencia a los desaparecidos, la República logró las plenas libertades, una mejora sustancial en la recuperación económica, y la rotación de los partidos en el gobierno. Se había logrado el cambio en paz. Y eso no fue poco.

Ver:
Maiztegui, L. Orientales 5. Planeta 2010.
Rilla, J. La restauración Democrática. Medio Siglo de Historia uruguaya, EBO 2012. Pp. 111 y Ss.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

Pablo Iglesias; confesiones insolentes

Se estima que, el «problemilla» catalán respecto al costo económico del fallido proceso independentista de la región española supera la friolera de tres mil millones de euros, unos tres mil quinientos millones de dólares. Cerca de dos mil quinientas empresas abandonaron Cataluña desde el referéndum, y el gobierno de Pedro Sánchez había llevado a cabo un Consejo de Ministros en Barcelona, acto tratado de provocación por parte de los separatistas. Ahora, la hipocresía del líder de «Podemos», Pablo Iglesias, lo muestra en profundidad, quedando en evidencia lo caradura de su personalidad, así como sus «valores», los cuales podrán ser finalmente apreciados por la ciudadanía demócrata, aunque no tenga efecto en los fanáticos.

Como señaláramos, el presidente español Pedro Sánchez, en un Consejo de Ministros en Barcelona buscó de alguna manera aflojar la cincha a las «descompensaciones» con el ejecutivo catalán que, por supuesto, está en manos de los independentistas.

Por tal motivo, Sánchez se reunió con el presidente catalán Quim Torra - la figura más importante luego de Carles Puigdemont - para encontrar políticamente un camino de salida al conflicto, luego del fracasado intento de divorcio.

El recibimiento a Pedro Sánchez por parte del «pueblo secesionista» fue con violencia, terminando la jornada con más de sesenta civiles heridos, y alrededor de treinta, integrantes de la policía.

Los «muchachos puros independentistas» - como les dicen últimamente - mostraron su «esencia», al estar encapuchados, romper todo a su paso - estilo «chalecos amarillos» -, gritando «tumbemos al régimen», y marchando por el Paseo de Gracia de Barcelona, señalaban, «mientras dure la represión, el gobierno no es bienvenido a nuestro país».

Los tiempos de aragoneses y castellanos parece que se van perdiendo en el recuerdo... doña Isabel La Católica, y Fernando II sienten desde la lejanía la ira catalana que prendiera fuego hace doscientos años - gracias a Felipe V -, y que más tarde fuera estimulado por la figura aberrante del franquismo.

La consulta popular catalana indudablemente llevó a un quebranto unilateral con toda España, llegando hasta la violencia, donde las fuerzas del orden aplicaron un intervencionismo duro, y la gente del pueblo - como siempre - perdió, porque se forzó al máximo la realización de un referéndum que constitucionalmente era ilegal.

Pero el deterioro que señaláramos fue «regalo» del grupo independentista - no ha sido nunca mayoría, y contó con el «estímulo» del retorcido Pablo Iglesias -, pretendiendo aprobar en veinticuatro horas una constitución para «un nuevo país», sin debate con la oposición y negando las conversaciones respecto al tema de pautas fiscales.

Ahora, los separatistas pretenden desvincularse lo más rápido posible, no sea cosa que, este año, tome a ese «conjunto de patriotas» defensores de «su territorio» en la obligación de rendir cuentas, y aflore alguna que otra «desprolijidad» debido a algún golpe de «enter» que se escapó de dirección, y fue a parar al otro lado de Andorra. Pero lo caradura de estos señores - sumado el «compañero» Pablo Iglesias -, es, que, el «nuevo país», se sentiría ofendido si la Unión Europea «lo rechazara», porque estos chavales catalanes consideran ser parte del bloque y reclaman «sus pertenencias»... «continuidad en esa corporación». Lo cierto es que no puede existir «continuidad» porque Cataluña no es parte de la Unión Europea... ¡sí, España!

Por lo tanto, si Cataluña se desprende, sale del mundo español, al convertirse en un nuevo país no es miembro comunitario, y para ser socio del mismo sistema deberá llevar adelante trámites estipulados, obligaciones, y todo el complejo proceso de adhesión. Como si la hipocresía y el atrevimiento fuera poco, los separatistas - y don Pablo Iglesias - buscaban romper el matrimonio con Madrid pero que la deuda catalana la pagara el Gobierno Español, y el Banco Central de España. Aprovechemos el momento para destacar que, en la visita de Pedro Sánchez celebrada en su momento en el Palacio de la Llotja de Mar, el presidente aprobó un incremento del veintidós por ciento (22%) en el salario mínimo.

¡Los que querían tumbar al régimen, pospusieron sus emociones y fueron corriendo a cobrar!

Sánchez, y Torra, emitieron un comunicado sobre un documento donde los dos gobiernos se

comprometen a «avanzar en una respuesta democrática, a las demandas de la ciudadanía catalana, dentro del marco de seguridad jurídica», pero Pablo Casado, líder del Partido Popular, dijo que, esa unión



era un «acto de traición» a España. Por su parte, Albert Rivera, figura central del partido «Ciudadanos», que no aprueba la secesión de Cataluña, también criticó al presidente Pedro Sánchez.

De todas formas, al parecer, si bien para el mandatario español el documento es un mal necesario para poder lograr diálogos y negociaciones con la Generalitat durante los pocos días que faltan para las elecciones - domingo 28 de abril -, la cuestión, radica, quizá, en la ambigüedad del expediente acordado, pues por un lado para el gobierno nacional la seguridad jurídica no permite un nuevo Estatuto Catalán, la Generalitat continúa con el propósito de lograr un referéndum de independencia y se niega a dejar la vía unilateral que provocara la intervención de la autonomía.

El chaval Iglesias, como la tortuga... al golpe del balde

Desde el nacimiento de «Podemos», su líder Pablo Iglesias ha mostrado una admiración desmedida por el régimen chavista, y aplaudió la «inteligencia, firmeza y convicción» del presidente dictador venezolano Nicolás Maduro.

Ahora, el amor se está terminando para don Iglesias, y es momento oportuno mirar hacia otro lado - dada la situación en España -, no sea cosa perder protagonismo, fuerza, y

posición política.

Iglesias, habla de una deteriorada situación social en Venezuela, y declaró públicamente: «no comparto las cosas que dije en el pasado». Un tiempito atrás, manifestaba: «lo que ocurrió en Venezuela con el régimen de Hugo Chávez, y ahora con Nicolás, es una referencia fundamental, una demostración que, sí, hay alternativa».

El líder de «Podemos» también señaló hace menos de un año: «Venezuela, es una de las democracias más consolidadas del mundo», y hace poco, en la primavera pasada, declaraba: «¡qué envidia me dan los españoles viviendo en Venezuela!... es muy interesante vivir en un país como ese... ejemplo democrático para los ciudadanos del sur de Europa».

Por último, manifestó: «en Venezuela se respetan los Derechos Humanos». Pero, don Iglesias está cambiando su postura... no apoya más al chavismo - ante el Senado y los medios de comunicación, dice: «la política y economía en Venezuela, es nefasta -, guarda silencio sobre el problema catalán, y no justifica a la izquierda.

También, declaró: «hay cosas que equivoqué, y lo que dije hace unos años no se corresponde con lo que pienso. Rectificar en política, está bien».

Iglesias, y la muchachada de «Podemos» dicen proteger a los que no quieren gobiernos corruptos, y luchan para que «todos juntos, desde abajo», puedan crecer de forma igualitaria.

Para el líder de referencia, «izquierda - derecha», es sinónimo de, «democracia - dictadura».

Pablo Iglesias ha brindado apoyo a ETA, y si lo observamos despojados de toda influencia, veremos como demuestra un «igualitarismo» que evidencia un accionar entre Marx, Lenin, y un populismo chavista, además de su declarada simpatía a los compañeros terrorista.

Este señor Iglesias - todo un «santo» -, defensor de los Derechos Humanos, y los Derechos de la Mujer, en el año dos mil catorce, manifestó: «a la periodista Mariló Montero, la azotaría hasta que sangrase».

Estimado lector... las conclusiones, son suyas.

Miguel MANZI

Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com <http://miguelmanzi.com>

Vamos todavía

La oposición está crecientemente ilusionada con ganar las elecciones nacionales de este año. Si efectivamente así ocurriera, el año que viene el Frente Amplio se jugará la vida en su plaza fuerte montevideana. Si, en cambio, el Frente repite en lo nacional, será la oposición la que deba jugarse todo en las departamentales. Digo: si ganamos porque ganamos, y si perdemos porque perdemos, las Departamentales 2020 habrían de ser a muerte, muy en particular en Montevideo.

Ya está claro que no habrá coalición opositora para disputar las elecciones

esotérica para ganar en Montevideo sin coalición electoral? No que se sepa. Dicho eslogánicamente: con coalición es posible que no ganemos; pero sin coalición es seguro que perdemos.

Por fortuna, cerca ya de que se agoten los tiempos útiles para tomar decisiones e instrumentar medidas, los principales dirigentes de la oposición han renovado la consideración del asunto en columnas de prensa, en declaraciones públicas y en intercambios personales e institucionales. Las conversaciones se orientan por el único camino expedito a esta altura: mantener activo el Partido de la Concertación, para eventualmente reeditar en 2020

(obligatoriamente mejorada) la experiencia de 2015. Esto es: que bajo ese lema común, compitan (pero acumulen sus votos) un candidato colorado, un candidato blanco, y hasta un tercer candidato, como la ley permite. La cuestión tiene, ya sabemos, innumerables aristas, que habrá tiempo de (volver a) discutir. Pero lo que está planteado ahora es, apenas, si conservado el instrumento; bien que para ello es menester la resuelta intervención de los dirigentes partidarios. En efecto, mantener operativo el Partido de la Concertación para su eventual empleo en 2020,

requiere la participación del lema en las elecciones internas, a través de acciones concretas y necesarias por exigencia legal: (1) registrar listas de convencionales antes del 31 de mayo y (2) asegurar la emisión de 500 votos válidos el 30 de junio. Cumplir estas acciones en tiempo y forma, solo es posible mediando la pronta y expresa decisión política de los principales líderes opositores. No se me ocurre que ninguno pueda ser indiferente a la emergencia; ni creo que nadie quiera ser responsable de tamaña omisión. ■



nacionales: la oposición no acumulará sus votos en octubre, sino que comparecerá cada quien bajo su lema y después, en el balotaje, una porción de la ciudadanía deberá votar a un candidato y un partido hasta entonces ajeno y adversario. Listo, suerte en pila.

¿Pero no habrá coalición tampoco en las Departamentales, donde no hay balotaje? ¿Tampoco en Montevideo, donde hace 30 años que el Frente Amplio es holgada mayoría? ¿Acaso no es urgente desplazar al Frente del gobierno departamental tanto como del gobierno nacional? ¿Algún partido cree que puede ganar Montevideo en solitario? ¿Algún quien tiene una fórmula

José GÓMEZ LAGOS

Abogado. Periodista. Escritor



El continuismo se queda sin nafta

Comienza el año electoral y la natural preocupación nacional se agita inquieta, mientras las miradas retrospectivas y prospectivas se vuelven inevitables. La responsabilidad desvela al electorado interesado y ávido de fundamentos que le permitan madurar su decisión.

Cómo ha sido tradicional, el oficialismo pujará por continuar con su preeminencia en el quehacer político. Las encuestas lo muestran

un rol pacífico, racional, maduro. Todas las condiciones dadas para disfrutar en paz la obra de grandes gobiernos.

Sin embargo, en el transcurso de los últimos quince años han aparecido situaciones nuevas y complejas en distintas áreas, sin que se hubieran solucionado ni éstas ni las urgencias primeras. Quizás el área más acuciante, era y sigue siendo la que fuera proclamada a lo Sarmiento... Educación, Educación, Educación. Con la misma contundencia se renovó

la promesa en el gobierno siguiente, la transformación del ADN de la Educación. Finalmente todo ha terminado en la amarga confesión que no ha alcanzado la nafta. No insistiremos con el fracaso en las demás áreas, si la principal y prioritaria ha sido una calamidad, las demás no le fueron a la saga. Si en quince años el gobierno ha generado el triste prodigio de cerrar y entrar en fase de quiebra varias empresas



comparativamente en baja, pero la opinión pública es variable. Seguramente el gobierno querrá renovar préstamos externos que le permitan disimular el temblequeo económico. Probablemente pujará por obtener nuevos préstamos de votos, esto es, incitar a desear convicciones personales para votar contrariando la conciencia y el pensamiento propio.

Hace tres lustros, al asumir el primer gobierno del presente ciclo, obviamente quedaban áreas que requerían atención y solución urgente. Claramente, la historia no había terminado allí, tampoco estaba por comenzar, pero muchos actuales oficialistas estaban convencidos que llegaban para refundar la República. Al inaugurar el ciclo se salía aceleradamente de la crisis del 2002. Las buenas circunstancias continuaron favoreciendo al país y como no había ocurrido antes, se invirtieron favorablemente los términos de intercambio, los commodities multiplicaron vertiginosamente su precio, los mercados se abrieron como las aguas del Mar Rojo ante Moisés, el gobierno obtuvo mayorías parlamentarias, la oposición asumió

públicas, mixtas o subsidiadas, aplicado presuntas políticas sociales que han provocado el aumento cruel de personas tiradas por las calles, causado el debilitamiento del sistema de seguridad social, declarado impotencia ante la violación masiva del derecho humano más importante (léase vida) tanto en las cárceles como en lugares públicos, resulta sencillo comprender porqué el continuismo se ha quedado varado por el camino. Lo más sorprendente en medio de tanto desastre, es la persistencia de altos porcentajes de intención de votos que todavía conserva en la ciudadanía, sostén de esperanza continuista de un ciclo que parece concluido ante tantos y tan rotundos fracasos. Parece claro que ha llegado la hora de quienes quieren comenzar un nuevo ciclo, que reencontré a la nación con sus mejores valores, en un ámbito de progreso, libertad y concordia. ■



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado, Periodista,
Convencional del PC en Canelones

Habilitar puertos sin autorización

Nuestro ordenamiento constitucional, reconoce el principio de separación de poderes del Estado, expuesto magistralmente por Montesquieu, a efectos que, en un sano equilibrio («en que el poder frene al poder») se garanticen los derechos y se establezcan los deberes, de todos quienes habitamos el territorio de nuestra República, o de quienes (empresas o individuos) posean intereses particulares, para el ejercicio de sus actividades productivas, comerciales o industriales. El constituyente dispuso que el Poder Legislativo fuera ejercido por la Asamblea General (artículo 83) y adoptó un régimen bicameral, compuesto por ello de dos Cámaras, una de Representantes y otra de Senadores, «las que podrán actuar en forma conjunta o separadamente» integrando aquella, según las disposiciones de la misma Carta Magna (artículo 84) y dentro de sus competencias confirió a este órgano legislativo, «por mayoría de dos tercios de votos del total de componentes de cada Cámara», habilitar puertos (artículo 85 numeral 9).

Los constituyentes advirtieron también, el deber de proteger el medio ambiente como base del «interés general», e imperativamente señalan que «las personas deberán abstenerse de cualquier acto que cause depredación, destrucción o contaminación grave» (artículo 47). Sin lugar a dudas, debieran resultar a todas luces como incuestionables, estos mandatos contenidos en la Constitución Nacional, que impone al Poder Legislativo su tarea de necesario contralor de los intereses públicos. Pues además de verificar el cumplimiento de las leyes, decretos y reglamentos, se le exige que el pronunciamiento en casos determinados (como el que nos ocupa) lo sea por la mayoría especial indicada en la norma analizada. Los soportes de los órganos legislativos que componen la Asamblea General, esto es los legisladores, son responsables en el ejercicio de sus funciones, de representar la voluntad de los ciudadanos que les confiaron la defensa de sus derechos y habrán de pronunciarse por ellos -luego del

análisis de los informes que requieran antes de emitir su voto- al emitir la expresión del poder soberano que la ciudadanía les delegó. Y en estos casos, en los que se debaten nada menos que cuestiones que afectan el interés general, la transparencia debiera ser la norma. La cuestión que ha motivado esta opinión, se relaciona con los pesqueros a quienes el Poder Ejecutivo a través de la Administración Nacional de Puertos, habría ofrecido la construcción de un puerto pesquero, que explotaría un grupo privado de origen chino, donde se proyectan invertir 200 millones de dólares. Puerto, para cuya habilitación se requeriría la mayoría especial de legisladores que comentamos, pero que además, supondría el aumento de la sobrepesca, con las consecuencias negativas que ello tiene para el medioambiente marino y su fauna ictícola. A estar por los malos antecedentes que detentan los pesqueros chinos alrededor del mundo, debieran adoptarse todas las precauciones, tanto para obtener la habilitación del nuevo puerto, como para concederles permisos de pesca en nuestras aguas territoriales. El silencio ha intentado «no hacer olas» y si bien se comentó esta posibilidad en el 2016, los informes solicitados a la referida autoridad de puertos (ANP) no habrían sido contestados, e incluso el anterior ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca negó en 2017 que existiera «algo concreto» sobre este particular. Sabemos que la pesca ilegal o no regulada y menos controlada, ocasiona problemas de diversa magnitud. La decisión que se habría adoptado sin las mayorías parlamentarias, -argumentando que este nuevo puerto es «una extensión del área portuaria»- no convence a quienes deben ejercer los controles que la Constitución pone a su cargo. Cuando no podemos siquiera retener en puerto embarcaciones extranjeras detenidas en nuestro mar territorial por pescar sin permiso, podremos siquiera controlar con nuestra flota y sus siempre menguados recursos una actividad de la envergadura que se proyecta? No estaremos afectando soberanía «al bajo precio de la necesidad?»



Gustavo RISSO SINGLÁN
Edil en Lavalleja. Escritor

El que toca... nunca baila ¡!

«En la historia lo que triunfa no son las masas de millones de hombres ni las fuerzas materiales, que parecen tan fuertes e irresistibles, ni el dinero ni la espada ni el poder, sino el pensamiento, casi imperceptible al inicio, de un hombre que frecuentemente parece privado de importancia.»

Fiodor Dostoievski

La falta de ingresos económicos propios es la causa principal de la indigencia. El no contar con empleo o con alguna retribución lleva a la conformación inmediata de la pobreza, paso anterior al de indigente.

«este país, no debería tener siquiera un comentario de un pequeño índice de indigencia «¿porqué? Porque las



características de nuestro Uruguay son de solidaridad y respaldo social a todo aquel que lo requiera.

Quien sufre la indigencia suele no contar con vivienda, generalmente toma el rumbo de estar en espacios públicos.

«Desde el momento de no poder contar con la posibilidad de un pequeño ingreso, se cae en la mendicidad y desde ahí a la indigencia «palabras vertidas en un pequeño ensayo de estudiante de Psicología DRG

Según los estudios realizados por organismos estatales, en Uruguay hoy existen 656 asentamientos entre los cuales la gran mayoría son ocupaciones de hecho.

El Ministerio de Desarrollo social ha informado que ha bajado notablemente la pobreza y que los índices de crecimiento son buenos. Esto lo remarcó el Presidente de la República, en la pasada Redición de Cuentas realizada en el Antel Arena.

Todo es muy entreverado. Se dice que ha bajado la pobreza y lo que si vemos es el crecimiento de indigentes en la vía pública. Se dice que ha bajado la pobreza y encontramos que desde el 2005 al 2018 han aumentado los asentamientos en un número de 506. Quizás se me diga en estos momentos, que en Lavalleja, solo se encuentran viviendas de construcción muy modestas y que hay algún pequeño foco de asentamientos en las zona de barrios Calcerrada, Estación y Peñarol, pero lo que si se, es que los centros de alimentación, los comedores «municipales» cada día se encuentran con mayor presencia de ciudadanos, esperando recibir un plato de «comida».

¿Qué es lo que nos preocupa ¿nos preocupa que el Gobierno Central se dedique a «tocar una música que está muy desafinada» ¿Porque? Porque el Gobierno recibe informes elaborados por un «técnico burócrata» sentado con aire acondicionado, escuchando Mozart y que cuenta sobre el rincón de su oficina con bidón de agua refrescada y desconociendo, por falta de interés propio, lo que sucede en un rancho de lata, de piso de tierra y donde el calor abrumador invade o cuando acecha el invierno, el frío se le apodera del cuerpo y alma.

¿Cuántos funcionarios conocen la realidad de cada barrio y de los asentamientos. ¿Dónde están los solidarios? ¿dónde están los que se llenaban la boca diciendo, nosotros abatiremos la pobreza?!

O aquella voz gruesa que se emitía: «con el Frente Amplio Pobreza Cero» La gran ironía de la historia es que aquella vieja y recordada motosierra contra el gasto público que tanto criticó el Frente Amplio en 2005, y hoy está siendo aplicada en base a ridículas consideraciones teóricas y metodológicas que en nada reflejan la verdad de lo que ocurre.

Es que la vieja frase, de que el que toca nunca baila, es justa en este momento.

Porque el más necesitado, el que en este momento ha sido tocado o le toca, ser cada día más necesitado de recursos y de ayuda. Sufre en carne propia, las políticas sociales que ha aplicado el Frente Amplio y que son muestras de mala gestión y de una insensibilidad aguda.

Alentar odios estimula terroristas

Es responsabilidad de los Estados desactivar posturas radicalizadas que provoquen resentimientos y rechazos en sectores contrapuestos que pueden transformarse en enfrentamientos colectivos, o en reacciones terroristas grupales o individuales.

Esa responsabilidad en nuestro caso es compartida por los partidos políticos con vocación de gobierno que debieran asumir el compromiso de desactivar todo brote de radicalización.

Elaborando propuestas que promuevan a la armonía de todas las partes y sin posicionarse en contiendas sociales, laborales, étnicas o religiosas con posturas que notoriamente perjudiquen a una parte en beneficio de otra.

Ahora en vísperas electorales no resulta saludable para la convivencia democrática procurar el voto con propuestas radicales y discriminatorias.

Quien tiene vocación de gobierno debe procurar ejercerlo con justicia y equilibrio sin generar, ni permitir enfrentamientos extremos entre sectores antagónicos.

Lleno está el mundo de ejemplos de políticos o agrupaciones políticas que mediante la agitación de masas impulsaron reclamos para alcanzar el poder; y cuando la violencia tomó parte y todo se salió de control alegaron no ser responsables. Siempre en momentos preelectorales y como manera de captar votantes promovieron la agitación con arengas y propuestas de grandes transformaciones en base a los eternos postulados de redistribución de la riqueza.

Sumado a estos proceder, la elaboración de leyes o asignación de beneficios a unos en perjuicio de otros, provoca reacciones. Un individuo normal, que se comporta dentro de parámetros normales de convivencia acata y procura modificar o anular estas resoluciones señalando equivocaciones y daños emergentes. Procura el apoyo o involucramiento de otros actores políticos, pero estas mismas asimetrías vistas por individuos radicales puede generar actos de rechazo violento e incluso de terrorismo.

Ese tipo de terrorismo lo hemos visto últimamente en forma reiterada con masacres en centros educativos y lugares públicos. En ellos hay

responsabilidades de actores políticos por resoluciones que no traen beneficios a la comunidad y no se transmite en forma convincente una explicación de conveniencia de la resolución.

Un detonante de estas acciones terroristas ha sido el de las grandes inmigraciones compulsivas, que no han sido contenidas ni solucionadas por los Estados

Lo vimos hace pocos días en Holanda cuando un individuo se puso a



© 2011-2014 Paula-Rosa

disparar, asesinando a personas por considerarlas invasoras de su habitad y causantes de sus infortunios.

Mientras les disparaba gritaba fuera inmigrantes.

Este enfrentamiento cultural en Europa hace años que se viene gestando por la llegada de grandes contingentes inmigratorios con baja preparación especialmente de africanos que huyen de hambrunas y de la violencia en sus países.

Para muchos naturales se ha ido transformando en un rechazo homofóbico y mentes enfermas como en el caso narrado, exteriorizan ese odio con conductas criminales a sabiendas de que su venganza aparejara su propia muerte.

El odio en algunos casos adquiere los ribetes fundamentalistas de quienes se inmolan por el fin perseguido y en aras de un legado a sus congéneres.

Estas migraciones han alterado la vida social, laboral y económica de los países que las reciben.

En algunos lugares con grandes campamentos de refugiados y en otros engrosando los cinturones de pobreza, que aumentan la inseguridad, desplazan a la mano de obra nativa por aceptar salarios menores, y

pacífica y con ansias de trabajo, pero el número de inmigrantes sigue creciendo y el trabajo escasea, lo que se ha comprobado por los apoyos asistenciales del MIDES y porque hay extranjeros durmiendo en la vía pública o ocupando viviendas en calidad de intrusos.

Por ahora las cosas se van llevando pero en otros lugares como ser en las fronteras de Venezuela y de países de centro América se han dado fenómenos migratorios impregnados de violencia, por la desesperación de inmigrantes y por las trabas que ponen los países receptores.

El mensaje de los estados a sus pobladores deben ser claros, siempre mediando, bajando tensiones y con buenas decisiones. Esto también va para lo interno. Hemos visto que se han desnaturalizado marchas por legítimas reivindicaciones, por violencia doméstica o de género con ataques a centros religiosos. También agravios por cuestiones de fe, clase social, actividad o lugar de residencia.

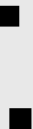
Se han elaborado leyes que contradicen a la propia Constitución favoreciendo a personas por su inclinación sexual o color de piel.

Mucha gente es perjudicada por estas normas o concesiones y no todos reaccionan de igual manera. Ya hubieron desquiciados antisemitas que atentaron contra la comunidad judía.

Los Estados y sus operadores deben ser más profesionales y menos pasionales para responder a demandas sectoriales y así poder identificar, acallar y quitar sentido a conductas extremas.

En todo esto cobran mucha importancia el profesionalismo y estado de alerta de las fuerzas del orden y especialmente los servicios de inteligencia para planificar y adoptar acciones preventivas, dentro del marco legal vigente.

DESACTIVAR EL ODIOS TAMBIÉN ES POLITICA DE ESTADO



Zósimo NOGUEIRA MELLO
Comisario General (r)



RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

En su edición del 5 de junio del año 2014 fue publicada por el semanario Búsqueda una crónica informando que al ser inaugurado el Vigésimo Primer Congreso de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados organizado por el Colegio de Abogados del Uruguay, el ya entonces Ministro de la Suprema Corte de Justicia Jorge Chediak había expresado ante un centenar de juristas de América y España: «Los jueces tienen que ser grandes insensibles porque esa es la única garantía de que no se embanderen con causas por más nobles que parezcan...»

Y esforzándose por dar visos de razonabilidad a este disparatado planteo con el que seguramente pretendió impresionar a tan selecto público llevado por su notorio afán de protagonismo- habría insistido...: «Yo siempre les digo a mis estudiantes que los jueces tienen que ser unos grandes insensibles...; ¿Por qué...?; Porque detrás de reclamos que tienen visos de muy atendibles pueden cometerse injusticias...» Acto seguido -a estar por lo consignado en ese artículo periodístico- para definir mejor la tesis delirante concebida por él agregó: «Se exige, por ejemplo, que los jueces tengan una particular sensibilidad al trabajador. Sabemos todos que el derecho laboral es muy garantista. Además está el principio 'pro operario'. Y si a eso sumamos 'jueces sensibles al trabajador', ¿dónde van a encontrar los

empleadores un juez independiente e imparcial...?».

Y para no dejar lugar a dudas en cuanto a la estafalaria ponencia que pretendía exponer manifestó a continuación: «Se reclama en materia penal y en casos de violencia doméstica que el juez sea particularmente sensible a la situación de género y a la situación de la víctima»; pero si esto acontece, «¿dónde el presunto ofensor -el presunto violentador va a encontrar un juez independiente e imparcial que juzgue la situación conforme a la Constitución y a las leyes...?»

Jorge Omar Chediak González también era en aquel tiempo efectivamente- Profesor Titular del curso de «Introducción a la Judicatura» en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Empresa, por lo que muchos estudiantes quizá recuerden su tenacidad en promover y hasta en exigir que se diese por buena esa irracional doctrina.

Pero aun habiendo preconizado por doquier e inculcado con sistemática obstinación a sus alumnos tan desnaturalizado comportamiento, aludiendo al episodio por el que se iniciará en los próximos días un proceso disciplinario con separación de sus cargos y con retención del cincuenta por ciento de sus haberes a las dos juezas del Departamento de Artigas que intervinieron en el caso de violencia doméstica oportunamente denunciado por la funcionaria policial Rosana Batista quien fuera ultimada poco después por su «presunto violentador (sic)»-, declaró con

asombrosa gazmoñería y avilantez: «A mí me ha dado una sensación de desasosiego, porque se ha trabajado fuertemente para que este tipo de situaciones no se produzcan...»

¿Acaso Jorge Omar Chediak González considera que trabajó fuertemente para que no sobrevinieran situaciones como ésta predicando, propugnando e infundiendo en los jueces insensibilidad hacia las víctimas...? Cuando la señora Rosana Batista recurrió al Poder Judicial pidiendo amparo como víctima de violencia doméstica la jueza subrogante de la magistrado titular del Juzgado de 3° Turno durante la Feria Judicial dispuso de inmediato que se prohibiese al denunciado acercársele o tener algún tipo de comunicación con ella durante seis meses y ordenó además que se le realizase una pericia psicológica. Sin embargo éste un par de semanas más tarde violó la restricción e hizo llegar a su ex pareja mensajes amenazantes a través de la hija de ambos.

Las juezas de familia involucradas en el caso no denunciaron penalmente al hombre por incumplir esa orden según lo establecido en el Artículo 11° de la Ley de Violencia Doméstica por el cual «si las medidas dispuestas no se cumplen, el juez ordenará el arresto del agresor por un plazo máximo de 48 horas».

¿Por qué omitieron hacerlo...? Desprovistas aún del peritaje solicitado para el «presunto violentador» (sic), tal vez pensaron criteriosamente que al aplicar tan severa medida en forma drástica -por el solo hecho de que

hubiese reiterado en forma indirecta sus amenazas a la víctima- lejos de mitigar o eliminar el riesgo que se cernía sobre la denunciante podrían incrementarlo exacerbando más aún la ira de quien al cumplir la breve pena impuesta sin duda experimentaría luego mayor animosidad contra ella. Pero esto fue incorrecto a juicio de Chediak: «Hay en el Poder Judicial protocolos de actuación»; es decir «mecanismos para prevenir hechos como el que lamentamos y deploramos todos», afirmó.

Y para justificar el rigor draconiano que ahora pretende aplicar a las juezas agregó refiriéndose a la occisa: «Ella pidió ayuda y no se la ayudó... «La víctima hizo lo que todos aconsejamos que se haga: denunció [los hechos] a la Justicia... Bueno...; el señor Jorge Omar Chediak González también debería tener en cuenta que las juezas incluso en el peor de los casos- no habrían hecho algo distinto a seguir estrictamente su consejo: actuar con insensibilidad hacia la víctima...

De aquella enseñanza, este aprendizaje.

Si alguien quisiera saber por qué no hay un Poder Judicial expeditivo, eficiente, justo y probo en la República Oriental del Uruguay le bastará prestar un poco de atención a quienes fungen como sus autoridades máximas y a quienes redactan y promulgan las leyes que nos rigen.

Sergio Hebert Canero Dávila
C.I.: 1066601 8

Por elecciones libres ¡ya!

Carlos Mecol

Ante la actitud del gobernante Frente Amplio de tratar de ganar tiempo para que la Dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela prosiga hostigando a su pueblo, sumado a lo del Diputado Representante por Flores Federico Ruiz que por lo expresado públicamente llama Presidente al Dictador y trata de excusarlo con que asumió el poder en una elección que el mundo entero entiende como fraudulenta, y sin ninguna garantía para la libre competencia electoral, es que nos vemos en la necesidad de dejar bien en claro a los vecinos de Flores que lo de antes de dicha elección ¡ya era dictadura! y lo que hoy vemos en Venezuela lo sigue siendo.

Es que en la elección que el Frente Amplio y su Diputado Ruiz dan como libre y legítima, Venezuela ya era una dictadura porque sucedían los siguientes hechos que configuran una dictadura; y no justamente una democracia. Es que:

- No se respetó la voluntad popular de ir a un revocatorio donde en las urnas se decidiría por la salida o continuidad de Maduro.

- Se viola la Constitución a diario por parte del Dictador Maduro

- No hay elecciones libres pues no se desarrollan ni con garantías ni libertades

- Se ha registrado fraude electoral

- Hay proscritos políticos

- Hay cientos de Presos Políticos

- Existen serias restricciones al libre accionar de Partidos Políticos de Oposición, Gremios, Organizaciones Sociales, Movimientos Estudiantiles, etc

- Hay miles de exiliados políticos

- Se dan casos de censura de prensa y secuestro de periodistas

- Las libertades individuales se encuentran suprimidas en muchos casos

- Con libertad de expresión y libertad de prensa seriamente recortadas

- Libertad de asociación y reunión fuertemente restringidas

- La separación e independencia de poderes es inexistente

- Se da un hostigamiento continuo hacia el Poder Legislativo legitimamente electo

- Hay continuo avasallamiento y violación de los DDHH

- Varios juicios sumarios con ejecución de opositores

- Múltiples e injustificadas detenciones a opositores al régimen y proceso dictatorial cívico - militar encabezado por Maduro.

Por todo esto es que manifestamos:

1- Nuestra profunda preocupación de que representantes electos democráticamente -aquí en nuestro Uruguay- confundan con tal facilidad y tomen como Democracia lo que claramente es dictadura. Preocupa y mucho ver como HOY no adhieren a principios democráticos básicos, para con palabras elegantes terminen siendo «defiende dictaduras de hoy», al no repudiar claramente la Dictadura de Maduro.

2- Que se sepa. Nuestra agrupación apoya al pueblo venezolano que exige la caída del tirano, y conformación de un gobierno de transición con inmediato restablecimiento del orden democrático, para poner fin a todos los items que marcan que si es dictadura lo de Venezuela, y así realizar lo más pronto posible elecciones totalmente libres, sin

restricciones y con plenos derechos, sin proscritos ni presos políticos.

3- También convocamos a que el Diputado Federico Ruiz cambie su voto con el que impidió la investigadora de los negocios entre Uruguay y Venezuela, para que sea él mismo quien presente este asunto nuevamente en el Palacio Legislativo y así levantar sospechas y transparentar informaciones, exigencia de toda democracia, más cuando Uruguay está puesto en la lupa del mundo por estos temas.

4- Además, expresamos un saludo afectuoso a todos los venezolanos que se encuentran en Uruguay y en nuestro Flores, refugiados de la Dictadura de Maduro -huyendo de esta y del desastre económico causado por el Socialismo en su proceso de profundización-.

5- Concluyendo. Desde nuestra agrupación hacemos los votos para que pronto Venezuela termine con su tirano dictador y que en elecciones libres retorne a la plena democracia para que tanto los venezolanos de allá y los que viven en nuestro Uruguay puedan decidir por sí y para sí el futuro del país que quieren, en libertad y democracia plena ¡siempre!

De colchas y zurcidores

Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia. Periodista



No fue la reforma constitucional de 1996 la que mató el bipartidismo blanqui-colorado que dominó nuestro sistema político durante más de un siglo y medio sino la pérdida de la diversidad interna de los partidos tradicionales, el trabajo de zapa de la izquierda cultural y la aparición del FA, en 1971, con una oferta amplísima que iba (va) del centro democristiano a la izquierda marxista —la famosa «colcha de retazos» de la que ya nadie habla— y una amalgama simbólica e histórica —cuasi mística— a prueba de balas.

En todo caso, la reforma del 96 vehiculizó ese cambio copernicano, que le costó por aquel entonces al general Seregni, primer zurcidor de la izquierda vernácula, ante la calculada indiferencia de Vázquez y compañía, el liderazgo de su fuerza política y, tras la crisis de 2002, al Partido Colorado su predominio sobre el bloque fundacional.

Sea como fuere, aún con sus luces y sus sombras, el FA se integró al sistema y estas tres fuerzas políticas —blancos, colorados y frenteamplistas—, que bien podríamos llamarlas «tradicionales», le dieron a nuestra democracia una estabilidad mucho mayor en términos comparativos que la que podemos ver en cualquier otro país del vecindario, caracterizados en general por la existencia de partidos débiles y efímeros, excesivamente personalistas, con la solitaria excepción de Chile.

En los últimos años, sin embargo, surgió una serie de partidos nuevos, con perfiles y matices bien distintos, que desafían —aún sin éxito— ese esquema tripartito. Desde Asamblea Popular con un fuerte sesgo ideológico en un extremo del espectro político, hasta el neopopulismo del Partido de la Gente en el otro, pasando por partidos temáticos, como el PERI o el Partido Digital.

La experiencia indica que sólo cuando los partidos tradicionales, me refiero —repito— a los tres mayoritarios, dejan alguno de sus flancos al descubierto, y se cierran sobre alguna de sus alas, aparecen expresiones como éstas por fuera de sus fronteras, e incluso por fuera del sistema (remontémonos al ruralismo de los años cincuenta con sus cabildos abiertos o a los tupamaros de los sesenta y setenta con sus «fierros», por ejemplo), aunque luego —en muchos casos— terminaron

volviendo a sus filas, como sucedió con la 99 a mediados de los noventa o convergen en alguna de esas fuerzas como aconteció con los propios tupamaros a fines de los ochenta.

La única excepción exitosa a esa regla, al menos en términos relativos, es el PI, el que logró consolidar un espacio pequeño pero sólido en el espectro político, que ahora deberá revalidar nuevamente en las urnas, a partir de una política de alianzas que reproduce el esquema de los «grandes» y que diluye de alguna manera la «pureza»



de la que se preció hasta ahora en pos de una «colchita» propia.

A pocos meses de las elecciones internas y de las nacionales, la crisis del Partido de la Gente da cuenta de la precariedad de este tipo de formaciones, hiperpersonalistas, apolíticas —y por momentos antipolíticas—, fundadas en la billetera de sus fundadores-líderes-candidatos-patronos, en las que no hay cabida para otras figuras de perfil alto, sino para empleados dóciles y eficientes, dispuestos a pagar el peaje de opacarse y rendirle culto al jefe. Así, mientras pierde dirigentes por ese estilo de liderazgo y su particular modo de «coser» voluntades, los partidos de los cuales fueron recolectados comienzan a recuperarlos, este es el caso de dirigentes del interior que retornan al Partido Nacional y eventualmente el de algunos de Montevideo al Colorado. Por su lado, el amigo del «Ñato» Fernández Huidobro medita si encabezará un partido a su medida o si se integrará a alguno de los ya existentes (más allá de los vínculos históricos que tiene con uno de ellos y

los lazos familiares que lo ligan a otro, no le cerró la puerta a ninguno), cosa que refleja no sólo su laxitud ideológica sino también una lectura inteligente del escenario electoral, que se traduce en una pregunta por demás pertinente para cualquier recién llegado como él: ¿qué es preferible para un caudillo militar con aspiraciones políticas y ego insuflado? ¿Ser cola de león o cabeza de ratón?

Mientras las tertulias radiales aguardan su decisión, el minuterio de la historia sigue su curso.

articulado y buena llegada en la clase media ilustrada, el ex presidente Sanguinetti retornó al ruedo, recuperando la adhesión de viejos dirigentes y simpatizantes, poniéndole sal y pimienta a una campaña por demás chata. Aunque todavía lejos en las encuestas, el coloradismo tiene una oportunidad de mejorar su presencia parlamentaria e incluso de colarse en un eventual balotaje, si procesa sus diferencias con inteligencia y amplitud de miras, sin dejar ningún «retazo» de lado, como hizo en el pasado reciente.

El FA, por su parte, se debate entre dos opciones mayoritarias tan insulsas como parecidas, Martínez y Cosse, y dos acompañantes mucho más sólidos e interesantes que los primeros, Bergara y Andrade, que, no sería de extrañar, que en los primeros meses se bajaran de sus candidaturas, para apuntalar a las de sus «compañeros» a cambio de espacios de poder o candidaturas con vistas a las departamentales, sabedores de que en la intemperie —al igual que en el desierto— no crecen las rosas. Allí, en el fondo, se define quién manda: si el MPP y su colcha de culebras y patos celestes o el PS y su colcha de astoris, tournes y moreiras; si los amigos del Pepe o los de Vázquez, que, allá en el Fondo, son los mismos.

Así está el mundo, amigos. Lacalle Pou, Larrañaga o Sartori. Sanguinetti o Talvi. Cosse o Martínez. Esas son las opciones, de un menú que dista de ser el ideal.

Deberemos elegir, pues, con nuestro voto, primero en las internas y luego en las nacionales, no sólo al mejor administrador posible, al dueño (o dueña) de la mejor propuesta de país, al hombre (o mujer) con mejores antecedentes y cualidades morales, si no también a la persona capaz de gestionar un sinfín de dificultades, en un escenario de fragmentación y polarización creciente, con un parlamento variopinto, al mejor zurcidor de colchas posible. De esos hilos penden tres millones y medio de uruguayos.



Adolfo GARCE
Político. FUENTE: El Observador

Sanguinetti y Talvi

Gane quien gane las internas coloradas tendrá un gran desafío por delante

El Partido Colorado ha vuelto a ser noticia. El paso al costado del senador Pedro Bordaberry, que asumió la pesada carga de la candidatura presidencial durante dos elecciones consecutivas (2009 y 2014), facilitó que se desatara una competencia interna intensa. Aunque

formación y consultor profesional, sin experiencia política, tuvo durante más de dos décadas una actuación destacadísima al frente de CERES, uno de los más reconocidos think tanks de Uruguay.

Aunque hay quienes dicen que ninguna de sus dos presidencias fueron realmente innovadoras, Sanguinetti es el único precandidato de toda la oferta que puede presumir de «saber cómo hacerlo», para usar la célebre

entre todos». Aun así, nadie discute que su desembarco constituye uno de los grandes hechos políticos de esta campaña electoral, que la recuperación del Partido Colorado es una de las claves más relevantes del desenlace de la elección nacional.

Es evidente que a Sanguinetti le sobra lo que, al menos por ahora, le falta a Talvi: experiencia política. Pero Talvi, hoy por hoy, está sensiblemente mejor pertrechado que Sanguinetti en el

qué conexión tiene ese sueño con el pasado, es decir, con la tradición colorada. Hace unos días, a propósito del discurso de Tabaré Vázquez el 1° de marzo, argumenté que ningún partido de gobierno es relecto si no hace el esfuerzo de defender su gestión. Lo mismo, en un sentido muy general, vale para el PC, el «partido de gobierno» de Uruguay por definición. Para Sanguinetti es natural y obvio



el senador José Amorín Batlle al frente de la histórica Lista 15 también está pugnando por la nominación presidencial, la primaria del Partido Colorado viene teniendo en Julio María Sanguinetti y Ernesto Talvi a sus dos principales protagonistas. Ambos tienen perfiles distintos y, por eso mismo, desafíos muy diferentes. Más allá de contrastes, enfrentan una tarea hercúlea: vivificar un partido que, desde la poda del 2004, no ha logrado volver a crecer con vigor. Sanguinetti, ya veterano, abogado de formación, periodista vocacional y político profesional, ha recorrido toda la carrera de honores: diputado, senador, ministro en dos oportunidades, dos veces presidente. En cualquier caso, ha sido una figura clave en el tablero político uruguayo desde mediados de los sesenta hasta el triunfo del Frente Amplio en 2004. Durante los últimos quince años, con o sin actuación parlamentaria, participó permanentemente del debate público. Talvi, más joven, también sintió desde muy temprano una fuerte inclinación hacia el servicio público. Economista de

expresión pachequista. El voto al ex presidente es, por así decirlo, un voto al «savoir faire» político: sabe negociar, construir acuerdos, pactar reformas. Lo demostró en numerosas oportunidades. Tiene clarísimo, acaso más que ningún otro dirigente colorado o blanco, que para vencer al FA hay que reunir a comer en torno a la misma mesa a toda la gran familia ideológica opositora. No es demasiado difícil suponer que, si logra ser electo candidato a la presidencia por el PC, pondrá una parte fundamental de sus energías en construir lo antes posible un acuerdo interpartidario creíble. Por cierto, Sanguinetti no tiene la estructura política de otrora. El viejo aparato del Foro Batllista está diezmado. En el plano técnico, sigue contando con un núcleo distinguido de fieles, potente pero pequeño. Como la decisión de volver a competir por la presidencia fue muy reciente, tampoco puede exhibir la acumulación programática que lo distinguió, por ejemplo, en 1994, cuando pudo ofrecerle a la ciudadanía una plataforma de gobierno cuidadosamente armada: «El Uruguay



plano del conocimiento técnico y en el de las propuestas de políticas públicas específicas. Este rasgo de su perfil personal ayuda a entender por qué Jorge Batlle, durante los últimos años de su extensa vida política, apostó con tanto entusiasmo a él. Asimismo, en el plano programático, y sin perjuicio de tener un ojo en el mundo del trabajo y sus necesidades, el ex director de CERES muestra una empatía muy especial con la empresa privada y sus reclamos. En una campaña como ésta, en la que los precandidatos estarán obligados a responder con claridad la pregunta de cómo hacer para volver a acelerar el crecimiento económico, Talvi parte con ventaja: puede ofrecer con rapidez y solvencia explicaciones plausibles y soluciones factibles de los problemas económicos. De todos modos, su discurso tiene, para mi gusto, un flanco débil especialmente problemático desde el punto de vista de sus propios intereses electorales. Talvi puede, para usar su propio lenguaje, «contar un sueño», es decir, dibujar en el aire el Uruguay del futuro. Pero no ha podido hasta ahora explicar con igual pasión y elocuencia

defender el pasado. En cierto modo, él es el pasado. Para Talvi es mucho más difícil. No puede ocultar su escaso entusiasmo por lo hecho durante las últimas décadas por el partido cuya candidatura se propone encarnar.

Sea quien sea, finalmente, el candidato de los colorados a la presidencia, es evidente que tendrá por delante una tarea muy difícil. La poda de 2004 redujo al PC a su mínima expresión. Suponer que, desde entonces, no ha logrado salir del tercer lugar en el ranking porque las fórmulas presidenciales propuestas no eran lo suficientemente carismáticas equivale a tomar por un atajo argumentativo demasiado sencillo y, al mismo tiempo, inconveniente para el partido. Está claro que Bordaberry, pese a su empeño, no fue la solución; pero sigo pensando que jamás fue el problema del PC. La elección de 2019 será, en este sentido, un buen banco de pruebas para ratificar o rectificar mi interpretación. ■



Julio M. SANGUINETTI
 Periodista, Abogado Fue Diputado, Senador
 y dos veces Presidente de la República
 FUENTE: Correo de los Viernes

El corto y el largo plazo

John Maynard Keynes decía que en el largo plazo estaremos todos muertos. De este modo pretendía controvertir algunas concepciones de los economistas clásicos, que miraban hacia el futuro desde grandes líneas que, con el correr del tiempo, generarían positivos resultados de modo más o menos espontáneo.

A la máxima keynesiana normalmente se afiliaría la mayoría de los ciudadanos, que mira su situación de hoy y no está dispuesto a esperar resultados que pueden verlos sus hijos

posible la primera planta de celulosa. Cuando el Frente Amplio llegó al gobierno, el Dr. Vázquez tuvo el mérito —que le reconozco— de cambiar la posición de su colectividad, sumarse a la ley batllista y llegar hasta otorgarle a los finlandeses ventajas tan enormes que aún siguen siendo en parte desconocidas.

Esa mirada a largo plazo es la que tenemos que retomar, para encarar esas reformas que son urgentes porque demorar en su cambio nos llevarán a mediano plazo al desastre. El ejemplo mayor es la seguridad social. El gobierno dice todos los días que hay que reequilibrar el sistema, que está

desfinanciado y que el próximo gobierno deberá hacerlo. Lo que intentan ocultar es que lo desfinanciaron ellos con una mala ley de 2008 y una peor aplicación de ella. No hay opción, debe encararse y el próximo gobierno lo hará, seguramente con polémicas, porque quienes crearon la enfermedad ya nos imaginamos que cuestionarán los remedios, no siempre agradables. Es una reforma urgente, entonces, pero cuyos resultados se verán a mediano plazo.

Algo parecido ocurre con la educación, que hay que darla vuelta, comenzando por la formación de los

docentes, la recuperación de la comunidad educativa, el fortalecimiento de las autoridades intermedias y el cambio a fondo de programas y métodos. Hay que empezar cuanto antes, pero sabiendo que los resultados solo se verán a partir del gobierno que vendrá.

El desafío es administrar las expectativas. La ciudadanía quiere cambios ya y así debe ser, pero los resultados requerirán su tiempo. No obstante ello, el mero clima de cambio, la recuperación del optimismo creativo, la sensación real de que se está construyendo un mejor futuro, serán un aliciente



y no él. El deber del gobernante es administrar este sentimiento, convencer de que solo el largo plazo permite que reformas estructurales arrojen frutos pero, al mismo tiempo, nunca desprenderse de la coyuntura, porque ésta puede ponerse en contradicción con lo que estamos soñando para adelante.

Pese a lo que habitualmente se dice para maldecir de la política y de los políticos, en los tiempos recientes nuestro país ha hecho notables experiencias de largo plazo como fueron la ley de forestación y la ley de zonas francas de nuestra primera Presidencia. La forestación tuvo opositores folclóricos, como los diputados canarios que sostenían que los eucaliptos iban a destruir la fruticultura por la expansión de las cotorras. Cundía el escepticismo por la demora que tendrían los árboles en crecer, pero así se elevaron y un día se llegó a la etapa industrial. Hoy es común decir que es «una política de Estado», pero no lo fue, al punto que el Frente Amplio votó en contra el tratado de garantía recíproca de inversiones con Finlandia, que hacía



fundamental. Si se produce la deseada alternancia, no podemos caer en la trampa optimista de Macri, quien imaginó resultados inmediatos por su sola presencia. Pero tampoco renunciar a comenzar esas reformas que a mediano plazo cambiarán la vida. Saber hacia dónde se marcha es fundamental en todos los órdenes de la vida. Y eso es lo que tenemos que afirmar y difundir.

Saber hacia dónde se va. Esta es la bisagra que articula el corto y el mediano plazo, el inicio transformador y la conciencia de que se arrancó hacia un destino algo lejano pero cierto y conocido.

«Algo parecido ocurre con la educación, que hay que darla vuelta, comenzando por la formación de los docentes, la recuperación de la comunidad educativa, el fortalecimiento de las autoridades intermedias y el cambio a fondo de programas y métodos.»